

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	454805
Número de orden de compra a modificar:	148327

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje - Sede Calle 57
Nombre del solicitante:	Yenni Mercedes Soto Vergel
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-07-17 16:30:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-07-21	2025-08-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
144600	SENA GESTION GENERAL	CDP-37525	CDP	37525

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01-CAJA P/ARCHIVO X200 CAL 790 CON IMPRESION LOGO ENTIDAD - 230000758 cod: 900504046	1500.0	Unidad	6426.00	CDP-37525	9639000.00
2	GSF01- CARPETA 4 ALETAS 69.5X69.5CMS 1TN FUERZA AEREA - 120002301 cod: 900503705	12000.0	Unidad	3808.00	CDP-37525	45696000.00
3	GSF01-LIBRETA 50 HOJAS ARGOLLADA - 130002934 cod: 900523369	150.0	Unidad	5117.00	CDP-37525	767550.00
4	GSF01-PAPEL KRAFT 48" 122CM X 215MT DE 60GR - 130002472 cod: 900509254	8.0	Unidad	127687.00	CDP-37525	1021496.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Acorde a la solicitud realizada por el contratista Panamericana, en la cual manifiesta: "... nos permitimos solicitar ampliación a la fecha de vencimiento de la orden de compra en mención para el día 15 de agosto de 2025 como fecha de límite de entrega y así poder cumplir a cabalidad la ejecución de la orden, esto debido al volumen de carpetas a producir y teniendo en cuenta que su proceso es manual genera un tiempo mayor", se realiza modificación prórroga hasta el 15/08/2025

Firma ordenador del gasto

Nombre: Adriana Milena Gasca Cardoso

Documento: 26428956



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Rios

Documento: 17'052.933 de Bogotá